



**A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
S.: F.: U.:**

LO QUE DEBEIS SABER Y CONOCER:

PREFACIO

Este Documento se os entrega para que podáis adquirir algunos conocimientos preliminares acerca de la Masonería, antes de llenar y de presentar la solicitud de vuestro ingreso. La adquisición previa de estos conocimientos es de suma importancia para el buen entendimiento de las obligaciones que espontáneamente estáis pronto a adquirir. PRESTADLE la debida atención y estudiad cuidadosamente su contenido.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA MASONERIA UNIVERSAL

La Masonería, en sentido simbólico, levanta un Templo al perfeccionamiento moral de la Humanidad. Para esta obra de fraternidad universal, admite en su seno, sin distinción de nacionalidad, raza, creencia religiosa etc. a todos los hombres libres y de buenas costumbres que se sientan atraídos por este ideal y estén dispuestos a servirle con rectitud de propósitos, claridad, serenidad de juicio y pureza de ideales.

La Masonería no quiere fanáticos, ni sectarios de ninguna clase, sino espíritus libres y comprensivos que no olviden nunca la tolerancia y el amor fraternal que se deben todos los hombres.

La Masonería proclama la existencia de un Principio Creador al cual llama Gran Arquitecto del Universo, pero deja a sus miembros en absoluta libertad para dar a esta Primera Causa el nombre, y para asignarle los atributos que correspondan a la creencia religiosa que profesen.

Su doctrina entera se encierra en esta bella inscripción: “AMA A TU PROJIMO” .

La Masonería no cree posible el progreso si no es a base del respeto a la personalidad, la justicia social y la más estrecha solidaridad entre los hombres.

Consecuentemente la Masonería, sin inscribirse en ningún sector político, ostenta el lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

He ahí lo que la Francmasonería adopta y quiere hacer adoptar a los que deseen pertenecer a la familia Masónica.

Para elevar al hombre ante sus propios ojos, para hacerle digno de su misión en la tierra, la Masonería sostiene un principio que el CREADOR SUPREMO ha dado al hombre como el bien más precioso: la LIBERTAD. La libertad, patrimonio de la humanidad entera, que nadie tiene el derecho de apagar ni amortiguar, y que es el origen de los sentimientos del honor y de la dignidad.

La Masonería exige a sus adeptos conservar, aún con sacrificio de su parte, la armonía y fraternidad que deben reinar entre los miembros de la gran familia Masónica, y poner cuantos medios justos, prudentes, honrados y eficaces estén a su alcance, para evitar cualquier mal a la Orden Masónica, a sus hermanos o sus semejantes; rendir culto al Bien y a la Verdad y sacrificarse abnegadamente por el Deber y por su Patria. Por ello no admite sino a hombres de honor y probidad, independientes y con entereza de carácter a toda prueba.

La Masonería, para llevar a feliz término sus ideales, impone a sus miembros “El riguroso secreto en la labor, que es el tradicional auxiliar de la Institución; La prudencia en el obrar, que es garantía del acierto; La edificación por el ejemplo, que es fuerza moral por excelencia; El desinterés en las acciones, que es germen de prestigio; La abnegación personal, que centuplica el poder de las ideas; La discreta propaganda, que es fertilísima simiente; La perseverancia, que es augurio del buen éxito”.

La aceptación de los postulados anteriores indica que habéis comprendido la importancia de los compromisos que podríais contraer. Debéis acercaros a la Masonería con mente limpia y dispuesta a recibir sus enseñanzas. A medida que progreséis, debéis tratar de interpretar por vuestra propia cuenta todo aquello que observéis. Lo que sea difícil de entender debe constituir un reto a vuestra inquietud hasta hallar el verdadero significado, ya que todo en la Institución tiene un valor preciso.

El ingreso a la Masonería es una determinación que requiere meditarse y no debe acometerse en forma precipitada, imprudente o por presiones extrañas.

Desde el momento mismo de cruzar el umbral de la Logia Masónica, consciente de la seriedad de ese acto, este recinto debe convertirse en un lugar sagrado para vos.

Si insistís en ello, y consecuentemente sois propuestos para admisión entre nosotros, todos a nuestra vez, tenemos la obligación de adquirir informes exactos respecto a vos, pues no nos basta la aparente honorabilidad de un solicitante.

Para evitaros un paso en falso y para que en ningún tiempo podáis reprocharnos que os hemos engañado, es nuestro deber hablaros con franqueza, antes de ser propuesto en nuestra Logia y llamaros la atención sobre los siguientes puntos:

1. La Masonería es ante todo una Institución organizada para fines de moralidad absoluta sobre bases humanitarias y científicas, desposeídas de toda fuerza dogmática, es decir que la bondad o maldad, lo lícito, lo moral o inmoral de los actos humanos, está en la naturaleza propia de esos actos, que la Razón analiza libre de la presión de toda imposición sectaria. Reconoce la existencia de un Ser Supremo, y a nadie rechaza por sus creencias u opiniones religiosas o políticas.

2. Si creéis que en la Masonería obtendréis ventajas, ya en lo que se refiere a posición civil, ya en lo referente a relaciones personales y de negocios que puedan servir para realizar proyectos ambiciosos, haréis bien en desistir de ese propósito, porque en el seno de ella no hallaréis nunca tales ventajas.
3. Si creéis no ser capaz de olvidar las diferencias que traen consigo en la vida la lucha entre los hombres por la posición social, el capital, la capacidad intelectual, etc. , desechad el deseo de ser Masón, pues no os hallaréis a gusto en nuestras reuniones.
4. Si creéis que nosotros trabajamos por la destrucción o aniquilamiento de las relaciones civiles y que nuestras tendencias son hacia una libertad e igualdad quiméricas, que no son buenas ni posibles, o que rendimos culto a un desconsolador indiferentismo, sobre tan importantes materias, también haréis bien en abandonar la determinación de ingresar a la Masonería, porque tales ideas o esperanzas no hallarán cabida en la Institución.
5. Si la petición la motiva únicamente la curiosidad, o el deseo de ensanchar el círculo social, os suplicamos que desistáis de ella porque os equivocaríais en el modo de realizar vuestra intención. La mera curiosidad no conduce a la posesión de los secretos de la Masonería. Y aquel otro fin social, podéis realizarlo en muchas otras Asociaciones con relativa facilidad.

Antes de solicitar admisión, debéis estar conscientes de cumplir con los siguientes deberes:

1. Debéis estar limpio de mente. Acercaos con vuestras facultades mentales libres de preocupaciones, que os impidan recibir las instrucciones que se os impartirán. Debéis dejar a un lado cualquier prejuicio o espíritu de antagonismo que tengáis latente y presentaros dispuesto a aceptar las normas morales que inculca la Masonería.
2. Debéis llegar con el corazón puro, desechando todo pensamiento perverso. Si habéis cometido algún mal, tratad de repararlo honradamente antes de pertenecer a la Masonería.
3. Debéis estar seguro de vuestras intenciones. Sólo os debe animar el deseo de encontrar la verdadera luz. Debéis entender antes de cruzar el umbral, que en la Masonería no hay lugar para los débiles o los mezquinos.
4. Debéis estar seguro que en la Masonería, no vais a hallar fuente de placeres sino de sacrificios.
5. Debéis estar convencido que sea cual fuere vuestra posición social, intelectual o económica, no vais a gozar en la Masonería de fuero especial, porque una de las primeras bases de la Institución es la IGUALDAD.

El simbolismo alcanza un alto grado de desarrollo en la Masonería y en gran parte es la esencia de su universalidad. Los hombres de lenguas distintas pueden encontrar tropiezos para entenderse, pero el simbolismo les facilita el entendimiento sin recurrir a la palabra hablada.

El simbolismo, es el medio más efectivo con el cual la Masonería lucha por unir a todos los hombres.

El simbolismo en la Masonería se ocupa de los valores intelectuales, morales y espirituales de la vida. Los grados Masónicos no son hechos frívolos ni ligeros.

Cada paso de la carrera Masónica tiene un significado profundo. Recibiréis amplia satisfacción por el estudio de estos principios y por la aplicación que de ellos hagáis en vuestra vida diaria.

¿QUÉ ES LA MASONERÍA?

A la Masonería se le ha definido de muchas maneras. Quizás una de las definiciones más sencillas es la dada por nuestros Hermanos Ingleses, quienes dicen que “La Masonería es un sistema de moral velado en alegorías e ilustrado por medio de símbolos”. La idea de enseñar por medio de alegorías y símbolos, no es nueva. Muchos de los Grandes Maestros la han empleado en mayor o menor grado.

La Francmasonería proclama la paz entre los hombres como el más alto y el más permanente de sus fines. En consecuencia, defiende el orden y respeta las leyes del país en que vive.

La Francmasonería aspira a que el mundo sea regido y gobernado por la Razón y combate, en consecuencia, la guerra, la violencia y todas las coacciones.

La Francmasonería, además de sus interpretaciones, ética y filosófica, tiene una intervención artística y una interpretación científica, que brindan sus símbolos a los iniciados estudiosos.

La Francmasonería tiene su origen en la Razón y por esto es universal. Pero se diferencia de las Religiones, en que deja a sus adeptos absoluta libertad para creer.

La Francmasonería no es una Asociación pública ni secreta, sino privada y discreta para el mutuo trato, el perfeccionamiento espiritual, la educación científica y artística y la investigación de la verdad.

La Francmasonería no acepta doctrina alguna como definitiva, como exclusiva, ni como suya; estimula a sus adeptos a que las examinen todas y no limita la actuación de la conciencia ni pone muros al campo de la investigación.

La Francmasonería no cierra sus puertas a los católicos, ni a los protestantes, ni a los judíos, ni a los mahometanos, ni a ningún militante de un credo religioso cualquiera, pero los quiere limpios de supersticiones y tan cuidadosos, por lo menos, de lo que el hombre debe al hombre, como igual suyo.

La Francmasonería sólo excluye de sus Logias la Religión, cuando ésta se mezcla en las cosas terrenas, porque por este solo hecho, se convierte en política.

Entre la Religión y la Francmasonería no hay incompatibilidad ni semejanza. Aquella, no es sino el vínculo que une a los hombres con Dios. Esta, tiene como fin el de estrechar las relaciones entre los hombres y agruparlos con principios propios, dentro de lo que no cabe distinción de razas, idiomas ni creencias.

¿QUÉ NO ES LA MASONERÍA?

Con el objeto de que no tengáis una idea equivocada de lo que es la Institución, debemos consignaros ciertos preceptos de suma importancia.

1.- Contrario a la opinión general de los profanos, la Masonería no es una Institución de caridad, ni una bolsa de empleos. Uno de los principios fundamentales de la Orden es hacer el bien y el Masón tiene por obligación acudir en ayuda del necesitado.

Pero podéis tener la certeza que en este sentido, se os llamará más como contribuyente que como beneficiario.

2.- La Masonería no asegura a sus miembros contra las vicisitudes de la senectud, no emite pólizas contra enfermedades, seguros de vida, ni paga indemnizaciones en caso de muerte de uno de sus afiliados. La Institución no desconoce éstos y otros medios que tiene la sociedad para reducir el sufrimiento y las privaciones, pero limita los casos de auxilio personal a aquellas circunstancias en que sean de imperiosa necesidad.

3.- La Masonería no es una Religión. Tiene su filosofía propia que guarda armonía con la Iglesia, la Escuela y demás Instituciones nobles. Las enseñanzas de la Orden trascienden a todos los campos de la actividad humana.

4.- La Masonería no se presta a promover intereses egoístas. Si abrigáis cualquier inquietud o propósito de esta naturaleza en vuestra mente, no debéis ingresar al seno de esta noble Institución.

5.- La Masonería no está afiliada a ningún partido político, ni interviene en política, pero lucha ahincadamente por la libertad y la dignidad del hombre.

¿QUIÉN PUEDE ASPIRAR A INGRESAR?

Como se os ha informado anteriormente, no todos pueden aspirar a ingresar a la Institución, ni todo hombre reúne las condiciones que la Orden exige.

El requisito primordial es de carácter moral. El individuo que no goce de una reputación inmaculada dentro de la sociedad, no puede aspirar a ser Masón.

Hay, además, otros requisitos que debe cumplir todo aspirante:

1. Debe tener una organización económica que le permita sufragar los gastos que le implique la afiliación y las obligaciones que le sean impuestas en el futuro.
2. Debe comprometerse a asistir puntual y regularmente a todas sus tenidas.
3. Debe ser un ciudadano íntegro, dispuesto a cumplir sus deberes para con sus semejantes y los que él mismo se imponga.
4. Debe creer en la existencia de un Principio Creador, al cual llamamos los Masones “Gran Arquitecto del Universo”.

¿QUÉ ESPERA LA MASONERÍA DE VOS?

Los privilegios de la Masonería no son mayores que las responsabilidades que ella impone. Vuestras obligaciones para con la Orden no se contraponen con aquellas que habéis asumido por razón de pertenecer a una sociedad moderna. Por el contrario, la Masonería las refuerza, las recalca y las reitera.

En consecuencia, al solicitarle a la Masonería que comparta con vos todo su pasado, presente y futuro, así como todos los privilegios de su fraternidad, debéis recordar que ésta relación debe ser recíproca y que de vos se espera no olvidar jamás:

- 1.- Que la Masonería es una Institución noble y sublime a la cual siempre deberéis servir con lealtad y nobleza.
- 2.- Que siempre deberéis ser fiel a vuestro hogar, a vuestra patria y a la Institución.
- 3.- Que el patriotismo es un deber imperativo y que no deberéis apoyar ni fomentar la deslealtad o la rebelión contra el Gobierno legítimamente constituido, que represente las Instituciones Democráticas.
- 4.- Que la Institución Masónica proclama los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad no sólo para sus miembros sino para toda la humanidad.
- 5.- Que la libertad de pensamiento, palabra y acción es principio fundamental de la Orden, sin llegar a desconocer el ejercicio de estos mismos derechos por parte de nuestros semejantes.
- 6.- Que de igual manera todo Masón es enemigo de la ignorancia, la soberbia, la intolerancia, la opresión, la superstición y de las tinieblas mentales o espirituales.
- 7.- Que la Masonería es el defensor de la viuda, del huérfano, del débil y del oprimido. Que rehúsa cualquier acción arbitraria de gobernantes que limiten en sus creencias o en su destino a cualquier individuo o pueblo.
- 8.- Que las virtudes tradicionalmente honradas por la Orden siguen siendo la norma de nuestra Institución y que la humildad, la tolerancia, la caridad y la honradez son la base de la pureza e integridad de carácter.

Si no estáis de acuerdo con estos planteamientos, debéis manifestarlo para que, en el futuro, no seáis víctima del arrepentimiento o de la indiferencia de vuestros Hermanos.

Solicitud previa de Ingreso a la orden

Datos personales del candidato a la Iniciación

Nombres:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Cedula o Pasaporte:
Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:
Nacionalidad:
Edad:
Estado Civil:
Nº de Hijos:
Nombre y apellidos de la esposa:
Profesión:
Idiomas que habla, lee o escribe:
Cargo actual:
Domicilio:
Ciudad:
Estado:
Código Postal:
País:
Telef. Particular:
Telef. Móvil:
Posee seguro de HCM:
De ser afirmativo, cual?:
Prestó Servicio Militar:
El lugar donde habita es alquilado o propio:
E – mail:

Compromiso previo y cláusula protección datos

Como solicitante de ingreso en la Institución:

Gran Logia Regular Multiritualistica de Venezuela

Acepto el siguiente compromiso y la cláusula única de protección de datos

COMPROMISO

En caso de ser admitido ajustaré mi conducta a los “Antiguos Usos y Costumbres” de la Francmasonería, así como a la Constitución y Estatutos Generales de la Gran Logia Regular Multiritualistica de Venezuela y Reglamentos Internos de la Logia que me acobije. Me comprometo a pagar las cuotas establecidas en logia y a asistir puntualmente a las reuniones que se me señalen. Aceptaré de buen grado las decisiones del Gran Maestro y las tomadas por la mayoría de mis Queridos Hermanos así sea de opinión contraria.

Cláusula Única:

En cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos, la Gran Logia Regular Multiritualistica de Venezuela le informa que los datos anteriormente facilitados en este formulario, así como los que se generen como consecuencia de la relación mantenida, serán incorporados a nuestro Fichero de la Orden.

El suministro de los datos solicitados en este formulario tiene carácter de obligatorio, siendo necesarios para formalizar el ingreso en esta Orden y se tratarán, exclusivamente, con la finalidad de gestionar la relación Gran Logia Regular Multiritualistica de Venezuela – Iniciado.

El Iniciado consiente expresamente al mantenimiento y actualización de estos datos y su tratamiento en el ámbito de la Orden Franmasónica, aún finalizada la relación Gran Logia Regular Multiritualistica de Venezuela – Iniciado, con la única finalidad de consultar esta información ante una nueva solicitud de ingreso. El Iniciado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito firmado, acompañado de fotocopia de su Cedula de Identidad

El solicitante

**Secretaría de la
Gran Logia o Logia Simbólica**

Documentación adjunta:

2 fotos carné en traje oscuro

Fotocopia Cedula de identidad

Certificado de sus antecedentes masónicos si los tuvieses

DEBE USTED SABER IGUALMENTE QUE:

La francmasonería es una sociedad filantrópica, filosófica y progresista. Sus objetivos: la exaltación y el perfeccionamiento de las más elevadas potencialidades humanas. La Orden asienta sus principios en ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad; y asume que el hombre puede alcanzar su realización a través de la Ciencia, la Justicia y el Trabajo.

Estos ideales, que en el seno de nuestra Institución no solo se expresan sino que se hacen realidad, fueron los que inspiraron a hombres de todos los tiempos a la hora de enfrentar y combatir regímenes opresores, despóticos o que negaban la dignidad de la condición humana. Valiéndose de una tradición iniciática compuesta por símbolos y alegorías, el lenguaje masónico trata de operar en lo profundo de la conciencia para sacar a la luz aquellos arquetipos que distinguen a los hombres cabales. De esta forma la Masonería se erige en baluarte y custodia el progreso de la humanidad, como así también en acérrima enemiga de la ignorancia, el fanatismo y la codicia.

Los principios de Libertad, Igualdad, Solidaridad, Amor Fraternal, Tolerancia y Universalidad informan toda su actividad; por ello tienen cabida en esta Institución fraternal iniciática todos los hombres libres y de buenas costumbres. Hombres libres que no se hallen sujetos a prejuicios o dogmatismos que les impidan ser comprensivos y tolerantes con las ideas y concepciones de los otros y que en todo momento actúen de acuerdo con sus principios morales, distinguiendo claramente, aquello que corresponde a la vida privada, creencias, convicciones, etc. y lo que es propio de la vida colectiva y social, que afecta por igual a todos los ciudadanos. Son normas de actuación el librepensamiento y el laicismo entendido como la expresión de máxima tolerancia al separar entre lo colectivo y lo individual y no como enfrentamiento entre diferentes concepciones o personas.

La Francmasonería, una forma peculiar de moral, velada por alegorías y enseñada mediante símbolos, exige de todos sus miembros un trabajo constante y personal que les permita alcanzar los objetivos que se han propuesto de conocerse mejor y mejorarse a sí mismos para conseguir ser auténticos templos donde pueda residir el Gran Arquitecto del Universo. La adquisición de conocimientos es tarea fundamental y los conocimientos exotéricos y esotéricos que los rituales nos prestan y que los símbolos nos transmiten nos facilitan el camino para conseguirlo.

La Masonería ha combatido siempre toda forma de intolerancia y lo ha hecho también con la Iglesia Católica cuando lo ha sido y en la medida en que siga siéndolo, en ése y sólo en ése aspecto, tal como sostiene ese enfrentamiento con cualquier religión, secta, partido, ideología o grupo que se sustente en la intolerancia o favorezca o estimule su práctica. Pero no es anticlerical. Si así lo fuera no aceptaría sacerdotes en su seno, cosa que sí hace: hay sacerdotes masones.

La Masonería es laica. Si bien la Biblia preside la mayoría de los Templos Masónicos entre otros elementos simbólicos, su sentido apunta más a la Sabiduría que a la religión, a la que respeta y acepta en todas sus manifestaciones, tanto cristianas como orientales, pero no las adopta como propias. Nuestra invocación al Gran Arquitecto del Universo las abarca a todas ellas. La interpretación es personal, como corresponde a librepensadores.

La masonería es elitista, sin duda alguna. No aceptamos fanáticos, integristas, racistas, xenófobos ni intolerantes de ninguna clase. En nuestro criterio de selección que, efectivamente, es estricto, no se contempla ni el poder económico ni el prestigio del aspirante. Sólo su coincidencia con los valores humanísticos que la masonería defiende y sostiene. Según está dicho, puede ingresar en Masonería toda persona "libre y de buenas costumbres".

Es esotérica. Esotérico es cualquier conocimiento reservado a los Iniciados. Esotérico es el ajedrez para quien no se ha Iniciado en sus secretos. Esotérico es un mapa para quien no se ha adentrado en los secretos de los sistemas geográficos. Esotérica y misteriosa es una ecuación para quien no sabe matemáticas. La masonería lo es en ese sentido y sólo en éste.

Es iniciática. Se deben demostrar ciertas destrezas y someterse a diversas pruebas para ingresar en una Facultad y manifestar la voluntad de seguir el camino trazado por ella. La iniciación masónica no requiere conocimientos específicos. Más que un acto de entrada es el comienzo de un recorrido, una vía continúa de potenciación de la calidad humana de los masones, en el convencimiento de que el camino del Hombre pasa por la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

Es ritualística. Un ritual es una ceremonia como lo es la apertura de los juegos olímpicos, la entrega de diplomas de una universidad, la jura de la bandera o una misa. Nuestros rituales tienen tanta solera como muchos de ellos y expresan tradiciones que recuerdan un pasado que nos es entrañable. Los rituales masónicos conservan el método masónico, la iniciación, un proceso de auto esclarecimiento, o aprendizaje psicológico. Estos rituales han sido elaborados en un largo proceso de decantación histórica y guardan una específica "ecología", emocional y simbólica, un sutil equilibrio de gestos y palabras que no puede ser alterado arbitrariamente.

Es Simbólica. Una bandera es un símbolo para un país o de una comunidad. Lo es una cruz para un cristiano, una divisa para un hincha de fútbol, la estrella de David para un judío o un logotipo para una empresa. Provocan emociones y unifican e identifican grupos humanos. Si bien nuestros símbolos tienen también una significación igualmente precisa, no tienen una interpretación unívoca. Para los masones, los símbolos son como señales colocadas en cada bifurcación del camino: indican la dirección y el destino al que llevan, pero no es obligatorio seguirlos.

No es una sociedad secreta. Es una sociedad discreta. Las innumerables persecuciones que ha sufrido la obligan a conservar esa tradición. Incluso hoy -legalmente reconocida- la pertenencia a la masonería puede poner en peligro el empleo o el prestigio de quien declare públicamente su condición de masón. Es práctica habitual de la extrema derecha de este país, tanto la mediática como la confesional, intentar enlodar la imagen de cualquiera que tenga relación con la Masonería esgrimiendo espantajos acuñados y extraídos de los más míseros usos del franquismo. A ningún masón, empero, se le prohíbe decir que lo es. Lo que le está vedado es decirlo sobre otros sin su previo consentimiento. En cuanto a Institución, sería más que curioso que una sociedad secreta figure en el listín telefónico, publique comunicados, organice conferencias públicas, conceda reportajes o facilite toda la bibliografía que cualquier curioso requiera.

La masonería no es una secta, ya que no busca la sumisión de sus miembros a ningún gurú o líder, sino que prepara para cada uno de sus miembros un camino personalizado hacia la maestría de sí mismo. La masonería no admite a menores de edad en las Logias, y se dirige a personas libres, dotadas de autonomía como individuos: La Logia no somete a sus miembros a ningún tipo de dirección espiritual o ideológica. El método masónico no es un camino de salvación de carácter religioso, sino un proceso de auto esclarecimiento continuo, compatible con cualquier fe religiosa o esotérica que no anule la libertad del individuo.

Todos los cargos, hasta los más altos, son elegidos por sufragio universal. No reconocemos líderes ni mandatarios vitalicios.

POR FAVOR EMITA SU OPINION SOBRE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES

1. ¿QUE OPINION TIENE DE LA FRANCMASONERIA?
2. ¿QUE CRREE USTED QUE LE PUEDE APORTAR A LA FRANCMASONERIA?
3. ¿CREE USTED EN DIOS? ¿PORQUE?
4. ¿QUE OPINION TIENE SOBRE LA INMORTALIDAD DEL ALMA?
5. ¿CREE USTED QUE EN LOS ACTUALES MOMENTOS LAS PALABRAS VIRTUD Y MORAL TIENEN ALGO QUE APORTAR AL HOMBRE COMO INDIVIDUO Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL?
6. ¿QUE NECESIDADES VERDADERAS CONSIDERA USTED QUE PUEDE TENER EL SER HUMANO EN SU EXISTENCIA TERRENA?
7. ¿COMO CONSIDERA USTED QUE PUEDE SER UTIL A LOS DEMAS?
8. DEFINA: MORAL, VIRTUD, CONCIENCIA LIBERTAD, TOLERANCIA, SUPERSTICION, FANATISMO, FRATERNIDAD E IGUALDAD CON SUS PROPIAS PALABRAS.